

EL REDACTOR GENERAL.

Cádiz martes 30 de marzo de 1813.

ORDEN DE LA PLAZA.— Gefe de dia: El coronel Don Agustin Fernandez Somera, comandante del 1.^{er} batallon de Cazadores. Parada: los cuerpos de la guarnicion. Ronda y Teatro: Voluntarios.

IMPRESOS.

Diario mereantil del 29.—A. M. P. impugna el proyecto de dar la Regencia de las Españas á la Sra. princesa del Brasil, mostrando que los inconvenientes superarian las ventajas que en esta medida hallan sus adictos.—R. R. en un fábula, *la Lechuza*, moteja á los serviles, enemigos de las luces.

Conciso del 29.—M. G. de N. muestra la necesidad de arreglar la Hacienda nacional; indicando á los Sres. Serra (Don Fernando), Uribe, Canga Argüelles, Gonzalez Carbajal (Don Tomas), y Alvarez Guerra; como instruidos en la economía política, ciencia en que sufrimos notable atraso.—El *Conciso* se burla luego de la *eribomania*, epidemia general en Europa, y de que adolece la familia de Napoleon; hasta *Pepe* va á hacer la segunda parte del sainete para reir, ó tragedia para llorar.

Abeja española, núm. 199.—El *Serrano* hace algunas observaciones acerca de la Nao de Acapulco, ya abolida por las Cortes. ¿Por qué, dice, Acapulco ó Panamá no habian de ser el centro del comercio de la India? Las producciones de esta parte del globo son ya para nosotros de primera necesidad; lo cual es tan antiguo en Europa, que no temo señalar la época desde los fenicios. La Europa tiene un interés en que este comercio se haga por Panamá; porque por este medio tendria mas baratas las producciones de la India; pues los ingleses, que hacen hoy este comercio, recogen con sus manufacturas toda, ó la mayor parte de la plata que producen las minas de América. Esta plata va sobrecargada con los derechos que tiene que pagar cuando de América entra en Europa; luego una cantidad de plata que de la mina pase á la India sin este sobrecargo, pennutará ó comprará mas mercaderias que otra igual cantidad que pase á la India por el camino de Europa; y, por consiguiente, podrán darse estas producciones mas baratas.... Termina la *Abeja* con un artículo en que se discurre sobre el famoso periodico del venerable *Traggia*; á cuyo propósito se dice: “Los ministros del altar deben, mas con sus exemplos que con los discursos, exhortar á sus conciudadanos á la union, á la concordia, á la humanidad, y á la indulgencia, por los extravios y defectos de los hombres. El

que es arrebatado y cruel no puede ser órgano digno de un Dios; lleno de paciencia y de bondad.”

Procurador general de la nacion y del rei, núm. 180—Don José Mazarrasca ó Mazarrasa (pues de ámbos modos está escrito) refiere su martirologio, en un cuadernito impreso en Granada, y reimpresso ahora en este periodico. Despues de dos textos latinos (de Platon y Valerio-Maximo), sigue una advertencia en que se prepara el ánimo del lector para oír el lamentable martirio; y este se refiere en cuatro números. 1.^o: Una orden general del *Diocleciano* duque del Parque; disponiendo el modo uniforme en todos los cuerpos para asistir al Santo sacrificio de la misa, con armas, mochetilas, y morriones en la cabeza; y otras disposiciones respetuosas y cristianas en tan solemne acto. 2.^o: Representacion del Santo, comandante accidental de Cantabria, cuya conciencia timorata, inquieta con escrúpulos celestiales ya de antemano por haber mandado el Sr. Ballesteros aquello mismo tomando por modelo á los franceses, rebosa con el reiterado mandamiento: pide que se derogue, por estar decidido á ser confesor de la fe á todo trance; y, en caso de no accederse, hace renuncia de su mando, y quiere retirarse á las montañas de Santander á una vida ascética y cenobítica. 3.^o: Orden general del duque, complaciendo al mártir en sus vehementes deseos de exonerarle de un mando que podia ser obstáculo para su salvacion. 4.^o: Representacion del Venerable, que, meditado mejor el punto, se queja á la Regencia de que el duque le haya quitado el mando, como pidió; y pretende salir airoso en el susodicho lance, en que se versa el triunfo de la fe sobre la irreligion, segun su piadoso entender—Van, por último, dos párrafos de *sesion de Cortes*, en que se concluye la del 27, y principia la del 28.

Diario de la tarde del 28.—Cap. I. Antójasele al marques hablar de politica, y no encuentra mejor medio para salir del rebenton que copiar un *Diario de la Coruña*, que es copia de un artículo impreso en una gaceta de los Paisos-baxos en la guerra pasada, y recopiado en la gaceta de Madrid. El asunto de este artículo político es probar que los revolucionarios de Francia no debian haber triunfado de la Europa conjurada contra ellos.—Cap. II. Ocurríasele á su

señoría imitar al Salvador, resucitando muertos; y, como se siente incapaz, apela á copiar el *Sensato*, quien procura revivir á los difuntos jesuitas. Cap. III. Entrale el furor al susodicho de charlar de Cortes, y lo verifica copiando al *Redactor*.

NOTICIAS.

Lisboa 20 de marzo.—Han llegado á este puerto transportes con tropas inglesas de todas armas, cuyo número se calcula en 50 hombres (R. 647); y se han recibido también papeles ingleses de fecha muy posterior, por los cuales se dice constar de oficio la toma de Dantzick por asalto de los rusos, después de gran mortandad.—(En P. D. añade el editor del *Telégrafo* lo siguiente): Compuesto ya el artículo que precede ha llegado á nuestras manos el *Courier* del 8 que inserta las noticias que siguen: „Sabemos de oficio que Dinamarca ha cerrado sus puertos á las buques franceses. Se han recibido noticias de Gottemburgo hasta 22 de febrero. Prosigue con grande actividad el sitio de Dantzick, cuya guarnición sufre infinito por las enfermedades que allí reinan, habiendo perecido parte por las bombas de los sitiadores (R. 647 y 648).—El emperador Alexandro ha mandado al Príncipe de Smolensko que tome esta plaza á toda costa por asalto. El país entre Colberg y el Vistula se halla ocupado por los rusos, que se dirigen á Custrin”—Ignoramos (concluye el editor) si hai periódicos posteriores al *Courier* citado: en caso de no haberlos, es permatura la noticia de la toma de Dantzick.

(*Telégrafo portugués*.)

Santander 23 de febrero.—Los franceses han evacuado toda La-montaña á excepción de Santoña. Permanecen en Bilbao, en cuyo punto se fortifican considerablemente. En Vitoria se hallan reunidos hasta unos 160 hombres: su objeto se ignora. El Sr. Mendizabal se halla en Azpeitia, y aunque pasó á atacar á Bilbao, juzgó mas conveniente retirarse. (*Exácto correo*.)

Coruña 10 de marzo.—Acaba el comisario británico Mr. White de entregar al comisario español Perez 50 vestuarios para la infantería española y 500 para la caballería, completísimos y con cuantas prendas son imaginables; con 500 monturas no ménos completas.—Corre la voz de haber salido la escuadra francesa del Escalda, con destino al Báltico segun unos, y á los Estados-unidos segun otros. Esta especie necesita confirmación. (*El ciudadano por la Constitución*.)

Ecija 11 de marzo.—Van llegando á Antequera, Osuna y demas pueblos de las inmediaciones la caballería del 2.º y 3.º ejército mandada por el general Freyre, que asciende á 3500;

vienen á forragear y reponerse; y se asegura tomará también el mando dicho general de la caballería del ejército de reserva, del cual han salido para reforzar el ejército de operaciones de la Mancha los regimientos de Ordenes, Almería y Pravia. ¿Cuándo acabarán de moverse nuestros ejércitos y los aliados?

(*Diario-redactor de Sevilla*.)

Santiago 12 de marzo.—Las montañas de Santander, á excepción de Santoña, estan libres de franceses. El general Mendizabal se acerca á Bilbao con la division de Longa, para obligar al enemigo á evacuar la Vizcaya.—Del Vierzco escriben que los franceses muestran evacuar á Leon, y que ya han abandonado á Villamañan y Valencia de Don Juan. Los de Benavente marcharon á Villalpando.

(*Gac. de Galicia*.)

Berga 12 de marzo.—Asegúrase que el batallón de la division navarra que estaba en Graus ha ocupado á Benasque; y que otro se ha dirigido á Huesca y Ayerbe, cuyo fuerte se propone atacar: añaden que Sos y sus fuertes están ya en poder de los valientes soldados del general Mina.

Idem 15.—Continua la desercion de los franceses en la Cerdaña. Nuestras tropas que pasaron al valle de Aran han entrado en San Giron, villa del territorio francés; cuyo movimiento creemos combinado con la operacion del general Mina contra Benasque. Parece fuera de duda que Sos está ya en poder del héroe navarro, habiendo quedado prisionera la guarnición de 500 hombres, y apresándose muchos granos y otros víveres. En cuanto á Ayerbe, comenzó el fuego contra aquel punto, y continua con vigor. Algunas tropas navarras que estaban en Benavarre se han dirigido á Huesca.

(*Gac. de Cataluña*.)

Alicante 17 de marzo.—Los aliados adelantan sus posiciones, el 2.º ejército se mueve, y no creemos que Suchet aventare una accion. En los puntos avanzados de nuestra línea ha habido una accion ventajosa para nosotros, cuyos pormenores aun no se han recibido.—Se ha descubierto una conspiración meditada por Suchet para desorganizar esta provincia. El 13 fueron pasados por las armas en Alcoi tres de los agentes de este plan inicuo. Esperamos que igualmente se frustre otro no ménos infame contra la vida del célebre patriota el *Frailé*. Suchet ha absuelto de la pena capital á tres malvados que iban á sufrirla, ofreciendo mil duros y un empleo á cada uno con tal que asesinen á aquel partidario, á quien deben presentarse como reclusas, y alistarse á su lado para aprovechar una coyuntura de asesinarle. (*Gac. de Valencia*.)

Yecla 18 de marzo.—Esta mañana ha salido nuestro general en jefe para Elda, en donde está el grueso del ejército aliado. Se dispone una bandera de señales en las alturas de esta villa, y todo indica importantes operaciones. (*Cart. part.*)

Idem á las 3 de la tarde.—Acabamos de saber que Suchet se halla con todas sus fuerzas en Xátiva, y el cuartel general británico en Alcoi, con las avanzadas en el puerto de La-ollera. En este instante entra aquí el batallón de Tiradores de Cádiz. (*Cart. part.*)

Badajoz 19 de marzo.—Segun todas las noticias es general el movimiento, en retirada, de los franceses; siendo muy grande el descontento que se advierte aun en los generales. Los ingleses han echado un excelente puente sobre el Alagon, y se cree construyan otro.

(Gac. de Extremadura.)

Murcia 20 de marzo.—El gefe político de esta provincia acaba de recibir del de València, residente en Alicante, el parte que sigue, con fecha del 18: „Los enemigos han sido desalojados de todas sus posiciones por las divisiones del ejército combinado, y perseguidos hasta las inmediaciones de la ciudad de Xativa, habiendo perdido la artillería con que defendían la posición del puerto de Albaida. Su permanencia en esta parte del Xúcar, que se cree pasen inmediatamente, es muy precaria. Tanto las tropas aliadas como las nacionales se han conducido con un valor y una emulación gloriosa en todos los encuentros.—El Sr. general en gefe del 2.º ejército nacional ha hecho un importante movimiento de flanco, sobre el camino real, con una columna escogida de 80 infantes y 10 caballos, y se hallaba sobre Fuente-la-higuera.” (Suplem. al Correo de Murcia.) (*)

Idem 20.—Los ingleses se mantienen en el puerto de Albaida escaramuceándose con los enemigos que están muy inmediatos. El general Elio marchó a Yecla, en donde tiene unos 4500 infantes con 550 caballos. Anteayer escribió este general, diciendo que no había novedad, y que iba a conferenciar con el general inglés a Elda ó a Novelda.

(Cart. part.)

Ciudad-Rodrigo 20 de marzo.—Podemos asegurar que en Castilla se ha visto extinguir la Inquisición con el mayor aplauso, celebrando el clero y el pueblo (que en piedad y religion son insignes) la resolución de las Cortes sobre este asunto. (Gac. española-anglo-lusitana.)

Manzanares 24 de marzo. Hai noticias de Madrid, hasta el 14, en cuya fecha aun permanecía el rei intruso en aquella capital, continuando los preparativos para la salida de todas las tropas enemigas.—Desde la última invasión no ha estado formalmente organizado el Gobierno, por lo que muchos han salvado la vida. La tesorería general y otras oficinas han estado cerradas, prefiriendo sus empleados mendigar á verse comprometidos.—Hai muchas casas á merced del que quiere ocuparlas; pues compradas unas por bienes nacionales se retraen de presentarse los mismos que habían sido sus compradores; siendo abandonadas otras por no poder sus legítimos dueños pagar las contribuciones.

(Cart. part.)

Granada 24 de marzo.—Los ingleses permanecen en Alcoi; y las tropas del 2.º ejército en Yecla.—Ha habido algunas escaramuzas en los dias 18, 19 y 20, y en una de ellas fue herido en un labio el general Wittingham de una bala de fusil, por lo cual se ha retirado á Alicante á curarse. (Cart. part.)

Carolina 25 de marzo.—Es continua la

(*) Tenemos datos para conjeturar que esta noticia es (con alguna exageración) la misma que se refiere en el capítulo de Granada.

subida de tropas á la Mancha. Hoy ha llegado el estado-mayor de la primera division, y es regular le siga todo este ejército (3.º).—Dícese que el 17 salió de Madrid Pepe con sus generales y estado-mayor, y que va á Castilla. En Mora é inmediaciones del Tajo han dexado los franceses destacamentos de caballería en observacion de nuestros movimientos. (Cart. part.)

Sevilla 26 de marzo.—Ha llegado á esta el general Freyre. (Cart. part.)

PARTES TELEGRÁFICAS.

Dia 29—Desde las 12 de ayer á las de hoy. Se sigue trabajando en la cortadura del Trocadero.—Los ingleses siguen sus trabajos en el reducto inmediato á Torre-gorda.—Han pasado del Puerto á La-Isle 130 caballos de tren con 100 artilleros, y 1 carro cubierto; habiendo salido de Cádiz para este último pueblo el cuadro de regimiento infantería de línea de Borbon.—En el campo de Guia del Puerto de Santa Maria han estado haciendo exercicio unos 200 infantes.

CAPITANIA DEL PUERTO.

Dia 29. Desde las 12 de ayer á las de hoy ha entrado: De Málaga el mco. port. Concepción, con vino, pasas y almendras.

CORTES.

Dia 29.—Parte de Sanidad: El dia 28 fueron enterrados 12 cadáveres.

Se mandaron archivar los testimonios de haber jurado la Constitución todos los militares existentes en la isla de La-palma en Canarias.

Pasó á la comisión de Constitución una exposicion del antiguo ayuntamiento de Comayagua, capital de la provincia de Honduras; el cual, manifestando los inconvenientes de la creacion de dos diputaciones provinciales en Goatemala, con la distribución de provincias que se establecian en el decreto de 24 de mayo último, solicitaba que se concediese una diputacion provincial á la provincia de Comayagua, con inclusion de los partidos que expresaba.

Pasó á la comisión especial de Hacienda una proposicion del Sr. Morejon, reducida á que las rentas pertenecientes á la silla suprimida en la catedral del obispado de Comayagua, con aplicacion al tribunal de la Inquisición, se destinasen á la dotacion de catedras de filosofía y derechos canónico y civil, estableciéndose estas en la capital de dicho obispado.

Se mandó pasar á la Regencia, para que en uso de sus facultades tomase las providencias que juzgase oportunas, una exposicion de Don Francisco Landero; el cual, en nombre de la mujer del alcalde constitucional de Santa Marta, Don José Antonio Contreras, se quejaba de que la diputacion provincial de Extremadura habia enviado á aquel pueblo un comisionado; quien, despues de haber formado causa á dicho alcalde

con el apoyo de varios enemigos suyos, le habia despojado ignominiosamente de su jurisdiccion, habia anulado la eleccion del ayuntamiento, procediendo á nombrar otro, y, últimamente, habia conducido al citado alcalde á un calabozo de las cárceles de Zafra, cargado de grillos, y sin comunicacion.

(Paso tambien á la Regencia con el mismo objeto otra queja contra la expresada diputacion de Extremadura, producida por el procurador síndico de Medellin, Don Juan Ignacio Duran, sobre no haberse ceñido la diputacion á sus atribuciones, demarcadas en el artículo 335 de la Constitucion.

Igualmente se remitió al Gobierno una exposicion de la diputacion provincial de Cataluña; la cual acompañaba una representacion, en que Doña Francisca Milans, muger del general Milans, se quejaba de que, á consecuencia del consejo de guerra en que se sentenció la causa del coronel Don Tomas Garcia, habia sido dicho general arrancado del seno de su familia, y conducido con escolta á Mallorca, sin que para este procedimiento hubiese precedido formacion de causa.

A la comision especial de Hacienda se mandó pasar otra exposicion de la misma diputacion provincial de Cataluña, presentada por mano del Señor Valle, en que consultaba á las Cortes sobre varias dudas relativas á la contribucion extraordinaria de Guerra.

Propuso el Sr. Gólfín que la comision de Premios, teniendo presente lo dispuesto por las Cortes en el decreto de 22 de abril de 1812, indicase el método que creyese conveniente para que la oficialidad del ejército y armada pudiese obtener un premio equivalente, respectivamente, al concedido á los soldados por dicho decreto, oyendo sobre esto á la Regencia. Pasó esta proposicion á la comision de Premios, para que, con asistencia del Sr. Gólfín, evacuase lo que en ella se expresa.

En virtud del dictámen de la comision de Agricultura se accedió á la solicitud de Don Jorge Houghton, de nacion ingles y vecino de Canarias (véase la sesion de 20 de octubre último), autorizando á la diputacion provincial de aquella isla, y no hallándose instalada, al ayuntamiento, para que de las doscientas fanegas de tierra que pedia Houghton le señalase aquella porcion que considerase conveniente y proporcionada á la extension de los baldios y circunstancias de la isla; concediéndole una parte en las faldas de la montaña de Dormas, y otra en la banda del Sur, sin olvidar el decreto de las Cortes de 4 de enero último, para que de ninguna manera se perjudicase á su cumplimiento, y con la condicion de quedar sin efecto y perder las tierras el agraciado si en el término de dos años no empezase á cultivarlas.

Se aprobó el dictámen de la comision de Premios; la cual, á consecuencia de informe de la Regencia, proponia que la instancia del cura economo de Gaucin, Don Fernando Quiros, pasase al mismo Gobierno, para que en uso de sus facultades, y cuando lo creyere oportuno atendiese los méritos y patrióticos servicios de este interesado.

Aprobóse tambien el de la comision de Constitucion; la cual, á consecuencia de la consulta de la Regencia (véase la sesion de 8 de enero último), proponia que se contestase que todos aquellos contra quienes declarasen las Cortes ó hubiesen declarado haber lugar á la formacion de causa por infracciones de la Constitucion ó de las leyes, debian por el mismo hecho quedar suspensos en el ejercicio de sus empleos, como ya se hallaba prevenido en el artículo 16 cap. 2 del decreto de 24 del corriente; verificándose lo mismo cuando la Regencia hiciese igual declaracion; bien que por lo respectivo á los magistrados y jueces y á las diputaciones provinciales debiera la Regencia arreglarse á lo dispuesto en la Constitucion y en el art. 8 cap. 2 del expresado decreto.

Los curas, alcaldes pedáneos, y varios vecinos de las aldeas de Valsequillo; Velazquez, Esparagosas, Prados, y Granjuela, provincia de Córdoba, exponiendo los perjuicios que les resultaban de no tener ayuntamiento, pedian que teniendo el correspondiente vecindario se mandase formar el constitucional en Valsequillo, como pueblo mas proporcionado por su situacion y mayor número de vecinos. Con respecto á esta solicitud se aprobó el dictámen de la comision de Constitucion, la cual proponia, que pasase la representacion á la Regencia, para que la remitiese al jefe político de Córdoba, á fin de que con la diputacion provincial, luego que se estableciese, evacuase lo que se previene en la Constitucion y lei de 23 de mayo acerca de los ayuntamientos.

Continuando la discusion sobre el comercio de Filipinas, se procedió á discutir la proposicion del Señor Reyes (véase la sesion de 20 del corriente); y, despues de una larga discusion, se aprobó que fuesen dos los puertos de Nueva-Espana destinados para el comercio concedido á Filipinas (véase la sesion de 26 del corriente); esto es, Acapulco y San Blas; acordándose que el Gobierno informase á la mayor brevedad sobre cual debia sustituirse en el caso de no estar expedito Acapulco. La discusion de los demas extremos de la proposicion quedó pendiente, y se levantó la sesion.

CALLE ANCHA.

En carta de Lisboa del 22 se lee: „por una fragata procedente de Portsmouth, en 8 dias, hemos recibido la agradable noticia de haber tomado á Dantzick los rusos por asalto; y hallarse firmada la paz entre la Gran-Bretaña y Dinamarca.“—Dícese que los Sres. Luyando y Carvajal se han excusado sucesivamente encargarse de la secretaria del Despacho de Hacienda.

R. ant. col. 5.^a línea. 14 Málaga léase Ceuta.

TEATRO.

La muerte de Abel (oratorio en 3 actos.)
Obertura (de la ópera el Califa.) = Las aldeanas (baile) = A las 7½

Imprenta del Estado mayor general.